

**Precios de suscripción** Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios** Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, viernes, 31 de Mayo de 1889.

N.º 2.374

## Correo de ayer

### CARTA DE MADRID

27 de mayo.

La cuestion del día afirmada por el Consejo de ministros celebrado ayer en Aranjuez, es la misma que expuse en mi última carta, y es la siguiente: ¿qué debe hacerse con las actuales Cortes?

Sagasta quiere y está en la razon, tratar á unos y otros y ver si es posible reanudar pronto las sesiones, pues así conviene á la necesidad de discutir y aprobar una porcion de leyes que están á la orden del día. Tales son entre otras y además de la correspondiente al sufragio universal, la de los alcoholes, la fijacion de fuerzas de mar y tierra, los presupuestos, y alguna otra igualmente interesante.

Pero ¿es posible reanudar pronto las tareas legislativas? Yo creo que no. Para ello seria preciso un cambio radical, así en los miembros que entraron en la conjura, como en los que á ella llegaron despues al olor de la bullanga y del jaleito y por ver si pescaban algo, por aquello de «á río revuelto ganancia, etc.»

Y en cuanto á esto de cambiar radicalmente de actitud, si es verdad que hay entre los gamacistas alguno que otro, que por haber seguido á su cacique por agradecimiento y no por conviccion, están deseosos de una avenencia, son no pocos los que en su ira llegan á decir: «antes que la continuación de Sagasta los conservadores.»

Y cuenta que al decir esto no me hago eco de una porcion de cosas que por aquí corren y entre las cuales está aquello de varias jugadas á la baja, de las cuales una era de cuatro millones de pesetas, que significaron por la forma franca en que se resolvió la cuestion el haberse escapado de entre las manos una porcion de miles de duros. No, yo no doy crédito á estas cosas, y eso que se refieren con pormenores muy posibles, que se asegura fueron sorprendidos por medio de un indiscreto teléfono y aún por los ayes de dolor de un agente, que pudo vender con ventaja y que se encontró chasqueado por la reaccion, que inmediatamente siguió á la incertidumbre y á la duda.

Más es lo cierto, que el furor de algunos es tal que no cederán. Y nada digo de los conservadores, que tan pronto se quedaron con una cuarta de narices, están que les arde el pelo.

En suma, que no hay medio de evitar un debate político tempestuoso y largo, que por lo menos colocaría el verdadero comienzo de las tareas legislativas allá á últimos de junio. En julio el calor es ya insoportable; ¿á qué conducen, pues, unas cuantas sesiones, en las que nada podría terminarse?

Además por fortuna para el Gobierno no hay ninguna necesidad de abrir por ahora las Cortes. El presupuesto fué votado el año anterior y no hay necesidad constitucional de que este año se discuta. La fijacion de fuerzas de mar y tierra puede ser votada en noviembre, pues todo se manda que se voten dentro del año. Y lo demás, aun cuando corre mucha prisa puede dejarse para mas adelante, por aquello de que de toda suerte así habría de suceder: que en último resultado y dada la situacion de las cosas, llegado el verano, no habría fuerza bastante para detener en Madrid á los diputados.

Queda, pues, fuera de duda, que es casi imposible reunir de nuevo las Cortes

antes de noviembre. Y aquí se plantea otra cuestion, pues de tardarse tanto, no convendrá más comenzar con unas nuevas Cortes?... Ciertamente es grave esto de que el partido liberal no haya planteado con unas Cortes amigas todo su programa.

¿Mas hay razon para sustituirle por otro? Entiendo que no. Un tercer partido ni existe, ni existirá, ni debe existir en tanto no se haya formado y afirmado en la oposicion. Y en cuanto á los conservadores, ¡oh! esto sí que no me parece posible, si no hay en alguien empeño en plantear la de vámonos. Porque hoy, y á pesar de las desdichas actuales, que no son pocas, la Bolsa sube, la tranquilidad es perfecta, el orden admirable. Aquí, además, sucede que el único enemigo irreconciliable son los partidos republicanos, y éstos se hallan, no satisfechos, pero sí envueltos de buena fé en este movimiento de evolucion tan enérgicamente sostenido por nosotros los posibilistas.

Recuérdese, que en un asunto tan complejo como el de la proposicion Fernandez Villaverde, han votado con el Gobierno todos los republicanos, menos el Sr. Muro. Todos, pues, y esto significa su apoyo, prefieren á Sagasta con la bandera del sufragio universal. La paz con los republicanos es un hecho mientras Sagasta continúe representando lo que hoy representa.

Y este propósito conviene recordar, que cuando las discrepancias y disidencias de los Sres. Elduayen y Bugallal hicieron imposible el Gobierno de Cánovas, el rey D. Alfonso XII no tuvo inconveniente en dar el decreto de disolucion á los conservadores. ¿Por qué no ha de hacer lo mismo la reina regente con los liberales?

De donde se deduce, que segun mi dictámen, se impone hoy por hoy como lo mejor, la disolucion de las actuales Cortes. Esto no obstante, creo que el señor Sagasta hace bien en acudir á todos los recursos posibles para ver de componer los cacharros rotos.

Esto no obstante, me parece que puedo adelantar la absoluta de que el Sr. Sagasta nada conseguirá; y como puede estar seguro de que así ha de suceder, páreceme lo conveniente que no malgaste el tiempo; que se vaya derecho al bulto; que exija pronto algo más que una respuesta, y que no olvide que si da muestras de debilidad y de sobrada complacencia, tiene perdida la partida.

No olvide que las pretensiones de sus contrarios han de estar en relacion con su actitud, y que por consecuencia, tan modesto como él se presente, serán enérgicos y exigentes sus adversarios; y cuente tambien, que si éstos significan algo, más, mucho más significarán los que le han ayudado, no ya por el número, sino por su valer individual.

A todo esto, el secreto está en si el gobierno podrá contar con la confianza de palacio. De esto nada sé sino referencias; y éstas son tan favorables al Gobierno, que más no pueden ser. Del Consejo de ayer salieron los ministros encantados, y tanto, que todos dicen que oyeron palabras lisonjeras, y aun anticipaciones de juicios bastantes á hacer creer que al señor Sagasta no se le negará ninguno de los medios de gobernar que convengan y sean necesarios al partido liberal. Por esto los conjurados y sus coaligados los canovistas andan alicaídos y cabizbajos.

FELIPE.

### CARTA DE PARIS

25 de mayo.

La calma absoluta en que vivimos desde que se abrió la Exposicion ha sido bruscamente interrumpida por el rumor del viaje de Guillermo II y del rey Humberto á la Alsacia-Lorena.

La primera impresion ha sido de estupor y nadie ha querido dar crédito á la noticia, pero luego ha estallado la indignacion que la prensa impresionable y ligera ha reflejado en artículos muy vehementes contra Italia, en medio de la emocion pública que de los círculos bursátiles propágase hasta á las esferas parlamentarias, donde un diputado, monsieur Dreyfin, bajo la impresion del primer momento, ha redactado una carta al ministro de Negocios extranjeros monsieur Spuller, pidiéndole que al mismo tiempo que el emperador Guillermo y el rey de Italia pasaran la anunciada revista de tropas en Hasburgo, el general Moribol revistase el cuerpo de ejército á las órdenes de este jefe presunto generalísimo de los ejércitos franceses en la próxima guerra. A juicio del autor de semejante carta, esta era la mejor respuesta al acto del rey Humberto.

Posteriormente el telégrafo ha tranquilizado los ánimos, y á la hora en que escribo, se sabe que los dos soberanos han renunciado definitivamente á su viaje. Sin embargo, es positivo que se convino llevarlo á cabo en una comida, á los portes de la que Guillermo II lo propuso al rey Humberto, que lo aceptó de buenas á primeras, pero enterado Bismarck avisóse acto continuo con el emperador, logrando disuadirle de su propósito.

Tal es la version que se considera verídica en el quai d'Ursay, y que viene á confirmar *á posteriori* un telegrama de Berlín dando cuenta del banquete ofrecido á Crispi en K. iserhof, en el cual el ministro italiano ha afirmado á un periodista que el rumor del viaje del rey y del emperador á Strasburgo no era más que un ardid de especulacion bursátil.

Claro es que dado la buena fé característica de Crispi, hay que tomar esta explicacion á beneficio de inventario, siendo lo más cuerdo opinar que se ha tratado de representar una de esas comedias periódicas de sensacion, tan del gusto del canceller, y que solo por milagro no acaban en tragedia, ó bien creer—y esto quizá es lo más fundado—que en vista del deplorable efecto que la noticia hubo de causar en toda Europa, ha faltado valor para efectuar lo convenido.

De todos modos, no puede negarse la existencia de la intencion del acuerdo, que ciertamente no se compaginan sin las declaraciones de Crispi en el citado banquete de Kaisershof, en el que tras de varios discursos secundarios á favor de la Triple Alianza, el ministro ha dicho que nadie era más partidario que él de la paz.

Sin duda para que Europa no acogiera semejante protesta con una carcajada general, Crispi ha añadido que fuera de las guerras necesarias, que son las de unidad y libertad de su país, toda otra guerra es un crimen de lesa humanidad.

Inútil es observar que estas protestas, ni cuantas salgan de los labios de los diplomáticos de la Triple Alianza, desvanecerán la impresion y la alarma que ha causado primero la visita del rey de Italia á Guillermo II, y segundo la tentativa de viaje á Strasburgo, hecho cuya significacion pacífica y tranquilizadora pueden pregonar los diarios de Berlín y de Roma, pero cuyo efecto resulta absolutamente contrario.

No creo que se necesiten más pruebas para ver que esa cacareada Triple Alianza, en lugar de ser como proclaman sus adeptos, una garantia de paz para Europa, es causa perenne de perturbacion y de inquietud. No es la política de los aliados la que asegura la concordia internacional, sino la política, que practica la República francesa en su Exposicion Universal.

La paz está en París, no en Berlín, ni en Viena, ni en Roma, tal es la conclusion que los espíritus serenos y previsores sacan de las vivas emociones que ha proporcionado á la Europa que desea sinceramente el reposo y el *statu quo*, el inoportuno viaje del rey Humberto á Berlín.—H.

### Telegramas

Madrid 27, 7 r.

Hay mucha animacion política; los ministeriales se impacientan y piden al Sr. Sagasta que adopte una pronta resolucion. Defienden enérgicamente que se dé por terminada la actual legislatura, para que comience otra á primeros de Junio. El aplazamiento de la resolucion del conflicto hasta el Consejo del jueves les contraria.

Madrid 27, 7-15 n.

Los conservadores dicen que hasta el mes de Octubre próximo no cuentan alcanzar el poder. No creen que el Sr. Sagasta obtenga de la reina regente el decreto de disolucion de las Cortes.

Los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez expresan igual creencia. Todos afirman que ante la gravedad de la situacion política, la Corona meditará mucho una resolucion que pueda traer consecuencias imprevistas. Los ministeriales les acusan de usar un lenguaje irrespetuoso.

El Sr. Sagasta continúa manteniéndose en completa reserva.

Circulan rumores, segun los cuales estudia una modificacion ministerial que evite el dualismo que existe en el seno del ministerio.

Se le supone inclinado á prescindir de los jefes de la conjura para resolver la crisis.

Madrid 27, 7-30 n.

Los Sres. Martos y Cassola muestran mayor intransigencia en frente del Gobierno, y mayor enemistad hacia el señor Sagasta.

El Sr. Martinez Campos y duque de Tetuan están resueltos á ir contra la tendencia del Sr. Martos.

Acentúase el rumor de una conciliacion entre los Sres. Sagasta y Gamazo. Los amigos de éste insisten en que no quieren la perturbacion del partido. Los ministros dicen que el Sr. Sagasta logrará dominar el conflicto.

Madrid 27, 11-50 n.

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Romero Robledo y Capdepon en el despacho del ministerio de la Gobernacion. El Sr. Romero aseguró que mantenía su independencia, no sujetándose á la conducta de los conservadores, ni á la de los conjurados, ni de la mayoría; afirmó que jamás volvería á unirse con el Sr. Cánovas; respecto de su actitud en frente del Gobierno, dijo que procedería segun le aconsejasen las circunstancias.

Madrid 28, 12-15 ma.

Los íntimos amigos del Sr. Sagasta dicen que éste ha desechado la idea de empezar mañana una serie de conferencias con los prohombres de la mayoría,



al objeto de saber si una vez apaciguados los ánimos puede continuar la actual legislación.

Si la exaltación de las pasiones impidiera seguir gobernando con las actuales Cortes, dicese plantearía resueltamente el problema de la disolución, en la confianza de que la reina regente le otorgaría el oportuno decreto.

El ministro de Hacienda patrocina la idea de que continúe la actual legislación; los demás ministros se oponen a ello, sosteniendo que el Gobierno y la mayoría no pueden consentir la presidencia del Sr. Martos.

Este mantiene la resolución de no dimitir, aunque le den un voto de censura.

Los conservadores mantienen el voto de confianza al Sr. Martos; en cambio, los republicanos sostienen el voto de censura.

Si continúa la legislación espéranse debates ruidosos.

El Sr. Sagasta dicese que espera esto para fundar la petición de la disolución del Parlamento.

París 27, 6-45 t.

Noicias recibidas de Berlín confirman que una vez terminada la comida del jueves último, el emperador Guillermo propuso al rey Humberto un viaje á Strasburgo.

Conocida la sensación que produjo la noticia de este viaje, M. Bismarck, en conferencia celebrada el día siguiente con el emperador y el rey Humberto, logro que ambos desistieran de realizar este proyecto.

El miércoles en el Hotel de ville el ministro de Comercio dará un banquete de 300 cubiertos en honor á los comisarios extranjeros y á los presidentes de las secciones de la Exposición.

Mañana conferenciarán los jefes de los grupos de la Cámara para acordar los términos relativos al planteamiento del debate sobre el retraso del proceso de monsieur Boulanger.

Berlín—Continúa la huelga de los albañiles, 19000 de ellos han abandonado el trabajo.

La prensa alemana niega categoricamente el que se hubiera pensado en que el rey Humberto regresara á Italia por la vía de Strasburgo y ataca duramente á la prensa francesa por haberlo supuesto.

Madrid 28, 6-15 t.

Aun no ha comenzado el Sr. Sagasta sus anunciados trabajos de exploración con las personas de mayoría y jefes de las minorías; pero se cree que los empezará mañana conferenciando con los generales Martínez Campos y marqués de la Habana, y con los Sres. Alonso Martínez, Moret, Puigcerver, Pedregal y Azcárate. Conociendo las opiniones de éstos, el señor Sagasta conferenciará con los señores Gamazo, Martos, Cassola, Romero Robledo, Lopez Dominguez, Silvela y conde de Toreno.

Es inexacto que el presidente del Consejo confíe á nadie la misión de mediador.

Madrid 28, 6-30 t.

Los ministros han celebrado hoy frecuentes conferencias unos con otros, tratando de adoptar un acuerdo definitivo, para resolver en el Consejo del jueves si se cerrará ó continuará la actual legislación.

Sobre este punto continúa el dualismo en el seno del Gabinete.

El general Martínez Campos ha celebrado una larga conferencia con el señor Canalejas, reiterándole su apoyo.

Madrid 28, 6-45 t.

Mañana el Sr. Canalejas conferenciará con el Sr. Sagasta para exponerle resueltamente su criterio, que es contrario á todo cuanto signifique transacciones con los conjurados.

Es muy difícil precisar las consecuencias del actual orden de cosas, siendo posible que resulte la crisis ministerial.

París 28, 6 t.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto relativo al aumento de la marina de guerra, despues de un elocuente discurso de lord Salisbury encareciendo la necesidad de

mantener la preponderancia de la marina británica.

Despachos recibidos de Rusia confirman que el Gobierno moscovita prosigue sus armamentos con mayor actividad, como si se tratara de una guerra inminente.

Pronto quedarán designados los jefes de los nuevos cuerpos de ejército.

En Rusia han producido mucha excitación las demostraciones de afecto que ha recibido el rey Humberto en Berlín.

Roma.—En su viaje de regreso á Italia, el rey Humberto se ha detenido en Monze. El príncipe de Nápoles y monsieur Crispi han continuado su viaje hasta Milan.

Tánger.—Ha llamado mucho la atención la precipitada salida de Fez de la misión portuguesa, creyéndose que obraba de acuerdo con el representante francés en Marruecos.

Se niega que exista tirantez de relaciones entre el sultan y el representante de Francia.

## MAHON

Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo la anunciada función por la célebre compañía Canetti. El espectáculo fué agradable y variado como en las anteriores, saliendo el numeroso público que allí asistió, sumamente complacido. En vista de ello acordaron los Sres. Canetti dar otra función que será irremisiblemente la última, como despedida, á igual precio que la de anoche ó sea á 0 25 pesetas la entrada general.

En el descanso reventó el tubo de un quinqué del tercer piso cuyos trozos al caer causaron una herida incisa en la cabeza á una niña de unos diez años que estaba en una butaca. Fué curada en la conserjería.

No dudamos que los Sres. Canetti quedarán complacidos de Mahon, pues el público, que ha sabido apreciar los arriesgados y difíciles ejercicios que han ejecutado, no ha dejado de asistir durante todas las funciones á nuestro teatro.

Parece que se halla en proyecto el traslado del Casino Nueva Union al local, que ocupa el antiguo café de D. Juan Deyá (vulgarmente, café de *Dineret*), cerrándose este establecimiento, como tal café.

Dentro de algunos días celebrarán junta general los socios de dicho Casino, para ultimar las bases del convenio.

En el sitio conocido por «Bol de fora» ha cogido hoy una barca de pescar 9 sirvas del peso de unos 25 kilogramos cada una, las que se han vendido al precio de 0 40 pesetas los 400 gramos.

Segun leemos en los periódicos de Palma, el miércoles debía debutar en el teatro principal una compañía ilusionista rusa compuesta de ocho personas y dirigida por el caballero Giordano, de la que forman parte el célebre espiritista é hipnotizador Caballero Hermann y la sonámbula mágica oriunda de la Siberia, Mlle. Antoinette.

Por lo visto esta compañía habrá fracasado, pues los arrendatarios del teatro de esta ciudad han recibido hoy un telegrama de Palma firmado Hermann, en el cual pregunta si dicho coliseo está disponible.

En la noche del miércoles último se comió un robo de unas 150 pesetas á un vecino de Villacarlos.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 10 (Año II) de la interesante *Revista Apícola*, que dirige nuestro querido amigo D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario:  
I. En el apiario.—II. La inteligencia de los animales.—III. La invasión.—IV. ¿Tiene reina?—V. La cria de reinas.—VI. Multiplicad las colmenas.—VII.

Preciosa fotografía.—VIII. Buena cosecha de miel.—IX. Tres cosas útiles.—X. A los principiantes.—XI. Correspondencia.

El vapor «Nuevo Mahonés» fué portador ayer de los efectos siguientes: 2 cajas carton ordinario; 19 cajas jabon; 18 fardos pieles curtidas; 29 fardos suela; 1 caja abanicos; 43 cajas dátil; 5 pipas aceite de oliva; 15 sacos habones; 20 sacos harina de trigo; 12 bultos hierro; 21 sacos azúcar comun; 50 sacos trigo; 5 cajas conserva; 1 barril cerveza; 20 cajas manteca de cerdo; 6 barriles aguardiente; 1 barril coñac; 8 balas cáñamo; 2 cajas impresos; 35 bultos madera de pino; 38 cascotes vino Jerez y otros.

Por la Alcaldía se han impuesto 5 pesetas de multa á un cochero cuyo carruaje atravesó la calle Nueva en dirección contraria á la señalada.

Por el Gobierno Militar de Palma, se anuncia en el Boletín Oficial, que por el ramo de Guerra debe procederse á la expropiación de varios terrenos de la isla de Cabrera para la construcción de las obras de defensa y caminos de comunicación de las mismas, á fin de que los que se consideren dueños legítimos de dichos terrenos presenten los documentos fehacientes en aquel Gobierno en el preciso término de cincuenta días con arreglo al art.º 5.º de la Ley de expropiación forzosa.

Mañana empezarán en el Instituto de 2.º enseñanza de esta ciudad los exámenes ordinarios de prueba de curso.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta Provincia D. Mariano Fernandez Cano, en reemplazo de don Francisco de la Guardia que ha sido trasladado á Segovia.

Ayer se anunció por medio de carteles la lista de la compañía catalana que ha de actuar en nuestro Principal durante el próximo mes de Junio. Debutará el día de Pentecostés con el aplaudido drama «La pena de mort» y la divertidísima comedia «Tants caps tans barrets.»

Su director Sr. Martí saldrá el domingo para Barcelona de donde regresará el jueves con todo el personal.

La concurrencia que ayer tarde asistió al paseo de la Esplanada no pasó de regular. La música de Mindanao ejecutó con notable acierto varias de sus más escogidas piezas.

Ayer llegó, procedente de Cataluña, nuestro muy querido amigo, D. Bartolomé Escudero y Manent, vice-gerente del Banco de Mahon. Hoy se ha vuelto á encargar de su destino.

En el propio vapor llegó también el distinguido Comandante de Artillería D. José Feliu Ferrá.

Bienvenidos sean.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de la hoja prospecto que acompaña este número sobre el establecimiento de «Aguas Azoadas» de Barcelona.

A causa de la densa niebla que cubría la costa de Mallorca en la madrugada de ayer, el vapor «Nuevo Mahonés» no llegó á Alcudia hasta las diez de la mañana, fondeando en nuestro puerto poco antes de las seis de la tarde.

El vapor *S. Ignacio de Loyola*, fondeado ayer en nuestro Lazareto no lleva novedad ninguna á bordo siendo excelente el estado de salud de que se ha gozado durante la travesía.

Se le han impuesto 10 días de cuarentena la que terminará el día 8 por contarse la misma desde el día que llegó á Barcelona.

Así se nos dice quedando en rectificar cualquier inexactitud.

Ha empezado á ver la luz en Palma un periódico festivo titulado *Puntos y Comas*.

Dirige un saludo á la prensa al cual cortesmente contestamos, desdando se realicen las esperanzas que alimenta.

El Sr. Obispo de esta Diócesis ha nombrado notarios eclesiásticos de Menorca á los procuradores D. Jaime D. Maspoeh y D. Gabriel M. Pons Escudero.

Mañana á las 8 de ella pasarán los cuerpos de esta guarnición y de la fortaleza de Isabel II la revista de comisario.

Los Jefes y Oficiales de reemplazo, comisiones activas del servicio, pensionistas y demás que deban revistarse presentarán sus justificantes á las 9 de la mañana en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Isla para su autorización, pasando á recogerlos á las 11.

De La Almudaina:

«Por fin es un hecho no sujeto ya á duda la traslación del actual Delegado de Hacienda de esta provincia á la de Segovia, segun así consta en telegrama publicado ayer por la prensa asociada.»

Al dar esta satisfactoria noticia á nuestros abonados cúmplemos manifestar el agrado con que el país la recibirá, dada la poca estima en que tenia los servicios prestados por dicho señor, y el anhelo que manifestaba para que la Administración de los intereses del Estado pasase á otras manos.

Creemos, pues, que el país está de enhorabuena, como lo está «La Almudaina», que al fin ve colmados sus deseos despues de verificada una campaña no exenta de disgustos como consta al público todo.»

De La Vanguardia del día 24:

SALON PARÍS.—Figuran esta semana en dicho salon, dos elegantes marinas, debida la primera al Sr. Hernandez Monjo, y la segunda al joven artista Narciso Giró Serrallach.

Es digno de notar en la primera el balanceo de los buques, cortando la mar algo picada, en un día borrascoso, iluminado á intervalos por los rayos de un pálido sol.

Velamen, jarcias y aparejos presentan un perfil tan original, apartándose de la vulgaridad con que se copian estas impresiones, que revelan desde luego una observación notable entre las cualidades pictóricas, que adornan al artista mahonés D. Francisco Hernandez Monjo.

También son dignos de especial mención los grupos de juncales y el reflejo de las aguas pantanosas que se destacan en la playa, en primer término del espectador.

En la segunda marina, obra del artista Narciso Giró, produce buen efecto un gran falucho varado en la arena, dibujado con tal vigor y propiedad que resalta del lienzo de una manera notable; los accesorios del buque, como asimismo varios objetos esparcidos en la playa, se destacan con limpieza sobre las lontananzas azules del mar.

El Sr. Giró es joven, y á medida que vaya adelantando en sus trabajos, debe solamente procurar que haya más movimiento en las figuras que animen sus marinas ya que también se dedica con fruto al estudio de las mismas.

Vense á continuación siete retratos del pintor señor Franco: retratos de personajes, escultores y periodistas conocidos nuestros, los cuales nos han parecido demasiado envejecidos tal vez porque el artista acentúa demasiado las facciones al buscar el parecido. Por lo demás el señor Franco ha dado pruebas con estas obras de ser un retratista notable.

A nuestro juicio, la costumbre que tienen algunos artistas de poner un escudo heráldico al lado del retrato, desmejora bastante con sus colores chillones el efecto del mismo. Y por otra parte, tampoco aumenta en lo más mínimo ni el mérito del pintor ni las dotes personales del individuo retratado.—A. M.



El día de los árboles ha sido ya declarado obligatorio para todas las escuelas públicas de la gran república modelo de los Estados- Unidos.

En este día todas las escuelas lo dedican á estimular entre los niños concurrentes á las mismas el conocimiento del cultivo y cariño respetuoso que debe tenerse á las plantas.

En ese día, las clases serán solo de ciencia y práctica forestal. En la escuela ó fuera de ella se dedicará el día á la explicación ó siembra de árboles. La escuela irá de fiesta por las calles, plantando árboles al pié de las aceras áridas por el campo forestal, donde exista, que en todas partes debía existir, sobre todo en las cercanías de las ciudades de poca arboleda, donde la falta de troncos y follaje roba algo de su encanto y significación á la vida.

Campo forestal, bosque que atraiga la lluvia, lugar de recuerdos queridos, donde cada niño conozca y ame el árbol que sembró, curso natural de botánica diversión que enseña, paseo sabio, instructivo, y escuela de árboles es una grandísima mejora que han introducido en la primera enseñanza los hombres ilustres encargados del importante ramo de Instrucción pública.

En España en donde los maestros se están muriendo de hambre y tratados en la mayor indiferencia, no tendrá lugar nunca una medida digna de la mayor atención por parte de los encargados de velar que todos sus administrados gocen de la mayor instrucción posible.

¡Ojalá sirviérais de estímulo, y tal vez la agricultura no viviera abandonada y raquítica como hoy!

Se cree que pronto se establecerán nuevos observatorios meteorológicos en los faros de Machichaco, Peñas, Vares, Finisterre, Tarifa, Ceuta, Chipiona, Cabo Tiñoso, Palos, Columbrete, Araya, Cabo de San Sebastian, Mayor, islas Cies, Llobregat, San Antonio, Gata, islas Conjera y del Aire, Palma, Santa Cruz de Tenerife, puerto de Málaga y depósito Central de Madrid; completándose admirablemente la red de las otras cien estaciones que funcionan en España y cuyos interesantes trabajos reúne, sintetiza y publica el Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid, y cuyos *Anuarios* figuran hoy en primera línea entre los trabajos científicos de las naciones más adelantadas del mundo.

Dos rasgos de abnegación:

Hace poco más de un mes falleció en Ubeda un respetable presbítero, dejando una porción de sobrinos.

Cuando éstos abrieron solememente el testamento de su tío, se hallaron con que todos los bienes, que se hacen ascender á más de 2.000 duros, los dejaba á otro presbítero de no muy desahogada posición.

Llamado por los sobrinos, el sacerdote rehusó aceptar la herencia, renunciándola en favor de sus sobrinos, que se hallaban en mal estado de fortuna, y como se dudara de su intención, pidió el testamento, y ante los asombrados ojos de los sobrinos hizo pedazos, á fin de que en ningún tiempo pudiera reclamar lo que voluntariamente regalaba á los que se enzarzaron creyéndose herederos del difunto.

Dice un periódico de Málaga que uno de estos últimos días se presentó al presidente de la Audiencia de aquella ciudad un guardia civil manifestándole que acababa de conducir á Málaga, haciéndolas ingresar en la cárcel, á dos jóvenes complicadas en un hurto insignificante.

Después de manifestarlo así, añadió el individuo de la benemérita:

— Señor; ya he cumplido con mi deber: las procesadas están en la cárcel; ahora no es el guardia civil quien habla, sino el padre; esas muchachas son mi hija y mi sobrina, y yo pido benevolencia para ellas.

Como se trataba de un hecho sin importancia, el Sr. presidente, conmovido

por este rasgo, decretó la libertad provisional de las dos jóvenes.

Relacion de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor «Nuevo-Mahón».

DE BARCELONA

D. Salvador Almirall, Emilio Lepach, Pedro Orfila, José Martínez, Vicente Texidor, Juan Planas, Juan Alberty, Jnan Jonesa, un señor Comandante de Artillería, Irene Capuli, Antonio Niubo, Ana Mató, Baltasar Ortega, Bartolomé Escudero, Vicente Sbert y señora, Felix Navia, un soldado de marina.

DE ALICUDIA

D. Juan Richarte, Luis Fábregues, A leardo Oltra, Cristobal Sancho, Juana Boada, Guillermo Moragues, Jaime Pons, esposa y tres hijos — Total 29.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, una vaca, una ternera y un carnero.  
Para Estéban Sintés, 4 carneros.  
Para José Sintés, una vaca y 3 carneros.  
Para Francisco Llopis, 4 carneros.  
Para Pedro Palliser, un carnero.  
Para Sebastian Olives, 3 carneros.

Pescadería

Desde las doce del día de ayer hasta las doce del día de hoy, se han vendido 1.184 kilogramos de pescado de todas clases.

BOLSA DE BARCELONA

29 de Mayo, 4'20 t.

4 por 100 interior . . . . .	76'150
4 por 100 exterior . . . . .	78'120
4 por 100 amortizable . . . . .	89'750
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	105'150
Banco Hispano Colonial . . . . .	65'070
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	62'250
Idem Norte . . . . .	82'600
Idem Orense . . . . .	15'620
Obligaciones Francia . . . . .	65'620
Id. Norte . . . . .	79'500
Id. Orense . . . . .	34'000
Id. Almansa . . . . .	63'000
Compañía Trasatlántica . . . . .	85'500
Empeños del Casino Mercantil Interior. . . . .	16 rs. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados  
Día 30

De Barcelona, vapor *Nuevo-Mahón* cap. D. Miguel Tuduri, con 22 tripulantes, 29 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Manila y Barcelona vapor *San Ignacio de Loyola*, de 2.298 toneladas, capitán D. José Riger, con 126 tripulantes y efectos.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Ntra. Sra. del Amor Hermoso y santas Petronila y Angela Merici virgs.

Corte de Maria

Mañana se hace la visita á Nuestra Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Santo de mañana

S. Pablo Pbro. y S. Simeon monje.

Observaciones atmosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento.		Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Termómetro Húmedo			
9 m.	763'3	18'8	17'4	S. ....	Calma	Cubierto
3 t.	762'4	23'8	18'5	SO. ....	Id.	Despd.
		Temperatura máxima .....				26'10
		Temperatura mínima .....				15'40
		Velocidad del viento en las últimas 24 horas .....				196 kiloms.
		Humedad relativa á las 9 de la mañana .....				87

Observaciones atmosféricas de hoy  
POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento.		Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Termómetro Húmedo			
9 m.	760'2	20'5	18'5	E. Brisa.	Despd.	
3 t.	759'9	21'6	17'8	Id. Id.	Id.	
		Temperatura máxima .....				23'3"
		Id. mínima .....				15'5"
		Velocidad del viento en las últimas 24 horas .....				186 k'lom.
		Humedad relativa á las 9 mañana .....				82

TELEGRAMAS DE LA  
Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 29 4-15 t.

En los mercados franceses de cereales se hacen pocas operaciones. Los azúcares se mantienen en sus precios.

Los periódicos boulangéristas dirigen muchos ataques al Gobierno.

Madrid 29 4-45 t.

La policía de San Petersburgo ha descubierto la existencia de muchas sociedades secretas dentro del Imperio con ramificaciones en el extranjero para organizar atentados contra la vida del Czar.

La prensa austriaca usa un lenguaje muy amenazador contra Servia.

Madrid 29 5-45 t.

La sentencia pronunciada por la audiencia en la célebre causa de la calle de Fuencarral condena á Higinia Balaguer á la pena de muerte; á Dolores Avila á diez y ocho años de reclusión; á Vazquez Varela y Millan Astray se les declara absueltos. Se manda instruir causa separada por otros incidentes ocurridos durante el proceso, y en averiguación de si Vazquez Varela salió ó no de la cárcel.

Los republicanos coalicionistas están ultimando la redacción del manifiesto que tratan de publicar.

Muchos personajes políticos han conferenciado con el Sr. Sagasta.

Madrid 29 7-15 t.

En la sentencia pronunciada por la Audiencia en la célebre causa de la calle de Fuencarral se dispone además de las penas para los principales autores, el procesamiento de Ramos Querencia y de algunas penadas de la cárcel de mugeres por falso testimonio. También se dispone abrir proceso por el tumulto promovido en la Sala Audiencia con motivo de las frases cruzadas entre el Sr. Rojo Arias, defensor de Varela y el representante de la acción popular.

Se impone además una corrección al Juez de Instruc-

ción Sr. Costalago por las irregularidades observadas en el sumario.

Vazquez Varela ha sido puesto en libertad y acompañado de su procurador se trasladó anoche á casa del Sr. Rojo Arias.

Madrid 29 10-15 n.

Seiscientos alumnos de la Escuela militar de Toledo han ejecutado maniobras delante de S. M. la Reina Regente en el sitio de Aranjuez. S. M. dispuso se les diera un almuerzo en los jardines del Palacio. Los alumnos han prorrumpido en aclamaciones al Rey y á la Reina.

Madrid 30 10-15 m.

La Gaceta publica los programas para los ejercicios de oposición para el ingreso de los empleados en el ramo de correos y de los registradores de la propiedad, en el territorio de Manila.

Esta noche se celebrará un Consejo de ministros al que se le atribuye mucha importancia.

Madrid 30 7-30 n.

Se han desmentido los rumores de crisis. Se esperan con impaciencia los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado anoche. El Conde de Xiquena ha venido á Madrid desde Aranjuez para asistir al Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta continúa celebrando conferencias con personajes políticos.

Van mejorando las impresiones sobre el estado de la cuestión política.

Madrid 30 7-30 n.

Se hacen comentarios sobre haber abandonado el señor Conde de Xiquena el Real sitio de Aranjuez en donde acompaña a la Corte para asistir al Consejo que se ha de celebrar en Madrid bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Las oposiciones pretenden que en dicho consejo se tratará de la crisis ministerial.

Madrid 30 9 n.

Ha empezado la celebración del Consejo de ministros. Se supone que el señor Sagasta dará cuenta del resultado de las conferencias que ha celebrado en los personajes políticos y los ministros expondrán sus opiniones individuales. Los acuerdos que se tomen no se considerarán como definitivos hasta después del Consejo que se ha de celebrar en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Madrid 31 10 m.

El Consejo de ministros ha terminado esta madrugada. Se han despachado en él muchos expedientes y se han admitido algunas dimisiones. Los marxistas se muestran reservadísimo sobre la conducta que se proponen seguir en la cuestión política.



**Ayuntamiento de Mahon**

PROPIOS

Tratando este Ayuntamiento de proceder á la venta en pública subasta de ciertos terrenos que posee el Municipio á la derecha de la entrada de la carretera de San Luis, vulgarmente conocidos por los *caballitos*, cuyos terrenos han sido tasados en 2.480 pesetas, se anuncia al público á fin de que puedan hacerse las reclamaciones a que haya lugar contra la referida tasacion ó contra la venta de que se trata, dentro el plazo de quince dias.

Mahon 29 Mayo de 1889.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

**CONSUMOS**

En virtud de lo resuelto por la Administracion de Impuestos y Propiedades de esta Provincia, y en cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal el dia 8 del próximo mes de Junio á las doce y media de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de Consumos de este distrito municipal conforme á la tarifa que le corresponde por el Reglamento del ramo vijente, con los recargos municipales del ciento por ciento sobre todas las especies á escepcion de la sal, durante los tres años económicos de 1889-90, 1890-91 y 1891-92 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de setecientas veinte y cuatro mil setecientas setenta y una pesetas cincuenta céntimos.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde del dia expresado.

Si no se hiciesen posturas admisibles queda desde luego anunciada por el presente una nueva subasta que tendrá lugar en el mismo sitio y hora referidos el dia diez y nueve del próximo mes de Junio bajo iguales condiciones. En este segundo remate se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del tipo señalado.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la licitacion.

Mahon 28 de Mayo de 1889.—El Alcalde presidente, Sebastian Vinent.

BENEFICENCIA

El dia 22 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1889 á 1890 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.750 pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de 150 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del selio 11.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 29 Mayo 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones, para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad para el año económico de 1889 á 1890 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

PROPIOS

El dia 3 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, por medio de pregones y en un solo remate, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo, durante el año económico de 1889-90 de la caseta-carnicería situada en la Plaza de la Pescadería, marcada con el número 17 y bajo el tipo de 225 pesetas.

Mahon 18 Mayo 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

PROPIOS

El dia 3 de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante los cuatro años económicos que empiezan en 1.º Julio 1889 y terminan en 30 de Junio 1893, de la casita número 3 situada en la Plaza del Claustro, bajo el tipo de mil pesetas.

Mahon 18 Mayo de 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

**Alcaldía de Mahon**

ARBITRIOS

El padron de los perros de este distrito municipal, sujetos al impuesto establecido en el corriente año económico de 1889-89, queda de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por término de ocho dias, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud del mismo.

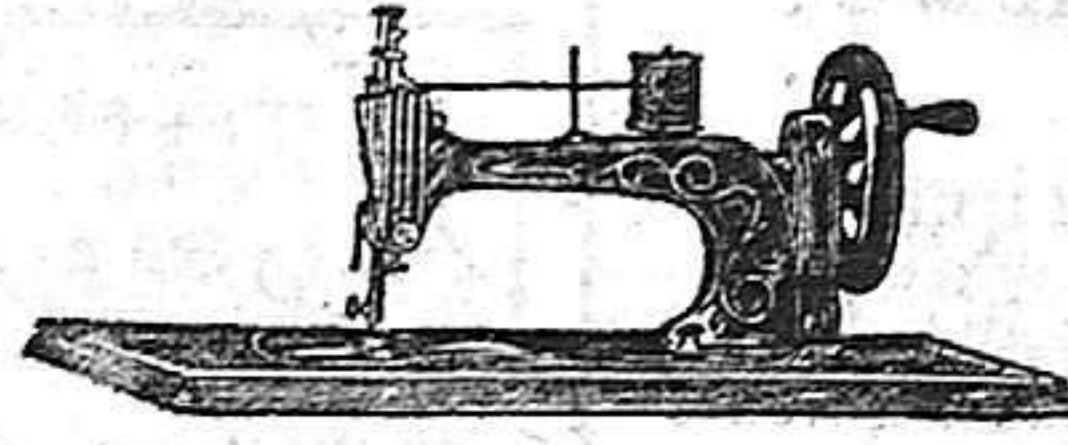
Lo que se anuncia para conocimiento del público.  
Mahon 29 Mayo de 1889.—Sebastian Vinent.

**Regimiento Infantería de Mindanao**

NUM. 56

Debiendo procederse el dia 7 del entrante mes de Junio, á las 10 de su mañana, en el Cuartel que ocupa la fuerza de este Regimiento, á la venta, en pública subasta, de 600 capotes de tropa, viejos, se hace saber por medio del presente, á fin de que las personas que deseen tomar parte en ella puedan verificarlo, debiendo hacer presente que el tipo minimum de la tasacion es el de 600 pesetas.

Mahon 28 de Mayo de 1889.—El Coronel.—De O. de S. S., El Teniente Srio., Antonio Garcia.



**Máquinas para coser**

Sistema "Singer," y otros muchos sistemas

con los mayores adelantos todas hasta hoy conocidos, pudiéndose bordar con todas.

Hay además las del sistema del célebre JANKER RUK, que están privilegiadas en todos los paises, con patente de invencion. Son sordas completamente y con el gran adelanto de que cosen con dos carretes de hilo iguales, haciéndose el mas bello pespunte que se conoce.

Precios baratísimos al contado y á plazos.  
Se cambian nuevas por usadas y se garantizan todas por tres años.

Se hacen composturas de toda clase.

7-CALLE BUENAIRE-7

MAHON

En la misma casa se necesita un aprendiz.

En la librería de Sintés, Deyá, 4 se ha recibido un surtido de los prospectos siguientes:

**EL ALBUM DE LA MODA**

El sastré

**LA CAMISERIA MODERNA**

LA COSTURERA

La Zapatería Europea

Precios y condiciones en la encuadernacion de Antonio Sintés, Deyá 4, único representante en Mahon.

**BAILE EN SAN CLEMENTE**

Lo habrá el próximo domingo por la tarde en el citado pueblo frente la casa de D. Pablo Pons, calle de San Gabrel número 2.

**AVISO**

23 PUENTE DEL ANGEL 23

Ginés Olaya, el administrador de entierros, participa á este respetable público que ha trasladado su domicilio á la calle Puente del Angel n.º 23.

**EN VENTA**

Lo están los almacenes núms. 92 y 93 cerca de la "cuesta larga".—Para informes calle de San Juan n.º 4.

Lo está una casa calle del Cos n.º 41 en San Luis. Tambien lo está un huerto en el sitio conocido por CONSEY, á cinco minutos de distancia del citado pueblo. Informes en la misma casa.

Lo están diez solares en Villacarlos calle de la Iglesia, cerca del mar.  
Informes en el mismo pueblo, calle del Puerto número 3.

**Sombreros modelo**

para señoras y niñas

Los ha recibido de las más acreditadas fábricas de Madrid y Paris.

AGÜEDA TIMONER DE DELGADO

CASTILLO, 18, MAHON

**PIÑTAS**

para sellar y escribir

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarga de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.  
Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial la; del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**SUBASTA** El dia 7 de Junio, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, la casa número 11 de la calle de San Jorge de esta ciudad, con sugesion á las condiciones y titulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

**SUBASTA** El dia nueve de Junio próximo, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario don José Vinent y Seguí, dos casas situadas en esta ciudad, calle Cos de Gracia número 16 y calle de San José número 2, pertenecientes á la herencia de doña Margarita Coranti y Triay.  
Los titulos de propiedad, y condiciones para la venta, obran en poder del Notario referido, informando tambien, acerca de las mismas, el procurador D. Jaime D. Maspoeh.

**Gran rebaja de precios**

Por tener que trasladarse el almacén de Muebles situado en la Plaza del Carmen núm. 13, esquina a le del Norte, el dueño del mismo D. José Codina ha rasuelto rebajar el precio en los que se espresan á continuación:

- Armarios de caoba con luna de cuerpo entero.
- Lavabos de varias clases.
- Aparadores de comedor.
- Cómodas de varios precios.
- Mesas de nogal para comedor.
- Mesas de noche con y sin piedra.
- Mesas de centro.
- Camas y somniers de varias clases.
- Silleras y varios otros que se dejan sin mencionar.